



## 28 de enero de 2021

La siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

La Sociedad, dentro de su dinámica de crecimiento de los últimos años, ha lanzado al mercado un proyecto ambicioso de futuro vinculado a la producción de contenidos, “*Secuoya Studios*”.

*Secuoya Studios* quiere ser un proyecto en el que se integre la cadena de valor más relevante de la producción de contenidos que se resume en cuatro líneas de trabajo: (i) Contenidos de ficción (series), contenidos de entretenimiento (programas y documental), contenidos de cine y *service* de producción (medios técnicos de producción), consolidando las líneas actuales de negocio en producción de contenidos de la Sociedad.

Este ambicioso proyecto, tiene como objetivo participar en la producción de 35 proyectos con un presupuesto global anual de 125 mm.-€ que se alcanzará en los próximos años.

Para alcanzar estas magnitudes, *Secuoya Studios* se valdrá de nuevos modelos de negocio amparados en el impulso regulatorio que, en materia de bonificación fiscal, ha aprobado recientemente el gobierno, así como las próximas medidas a implementar a través de la nueva Ley General de Comunicación Audiovisual debido a la transposición de la Directiva Europea de Servicios de Comunicación Audiovisual. Estos modelos también permitirán a Secuoya generar un catálogo propio de contenidos, conservando IP de los proyectos producidos.

El proyecto, estará liderado por James Costos como Presidente de *Secuoya Studios*, contando a su vez con un experimentado equipo de profesionales de primer nivel, como ejecutivos del proyecto, abriendo oficina en Los Ángeles, que se sumará a las ya existentes en Miami, Mexico D.F., Bogotá, Santiago de Chile, Lima y Madrid.

Creemos desde Grupo Secuoya que estamos ante el momento idóneo para apostar por este proyecto, en especial, por el excepcional posicionamiento con el que cuenta la ficción española, que ha sabido traspasar nuestras fronteras para convertirse en un modelo de éxito internacional.

Todo lo anterior, lo ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

En Madrid, a 28 de enero de 2021

Carlos López Martín de Blas  
Vicesecretario del Consejo de Administración